

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar a los herederos del Sr. Jorge A. Cassanello, D.N.I. N° 6.255.245, con último domicilio en calle Tacuari Nro. 5.771, de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: LUNA, ROBERTO FABIAN VALENTIN c/ARENERA NUEVA CAYASTA S.R.L. y Otros s/C.P.L. - Expte. N° 249/2.013, en el término y bajo apercibimientos de ley. El presente se publicará sin costos, atento que el actor goza del beneficio de gratuidad. Como recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena, en su parte pertinente: Santa Fe, 20 de Mayo de 2014. Proveyendo escrito Cargo Nro. 2.760: Téngase presente lo manifestado por el Dr. Glinka. Agréguese los oficios acompañados. Atento lo manifestado y constancias de autos, cítese a los herederos a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley por edictos. Notifíquese. Fdo. Dr. Alfredo J.B. Binetti, Juez; Dr. Aníbal López, Secretario. Santa Fe, de Mayo de 2.014.

S/C 230972 May. 29 Jun. 2

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Laboral de la 4da. Nomin. de Santa Fe, en autos caratulados: CALCINA, CLAUDIA ROSANA c/MEDINA, CARLOS ALBERTO y Otros s/Cobro de Pesos - Rubros Laborales (Expte. N° 755, Año 1999), se procede a notificar a los codemandados Etika Marketing y Carlos Alberto Medina del proveído de fecha 06 de mayo de 2014 que expresa: Santa Fe, 06 de mayo de 2014. Para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad-hoc (Art. 45 - Ley 7.945), fijase la audiencia del día 02/06/14 a las 8.30 horas. Notifíquese por Edicto. Notifíquese. Fdo. Dra. María E. Agostini (Secretaria) - Dra. Acosta (Jueza). Santa Fe, 19 de Mayo de 2014.

S/C 230950 May. 29 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar a los herederos del Sr. Jorge A. Cassanello, D.N.I. Nro. 6.255.245, con último domicilio en calle Tacuarí Nro. 5.771, de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: DOS REÍIS, ABILIO c/ARENERA NUEVA CAYASTA S.R.L. y Otros s/C.P.L. - Expte. Nro. 888/2.013, y contesten la demanda, dentro del plazo de diez días, desde la última publicación. El presente se publicará sin costos, atento que el actor goza del beneficio de gratuidad. Como recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena, en su parte pertinente: Santa Fe, 24 de Abril de 2.014. ...Por entablada demanda laboral contra Arenera Nueva Cayastá S.R.L.; sucesores de Jorge A. Cassanello y El Gran Ombú S.R.L.... Cítese por edictos, que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, y en el último domicilio real conocido de los herederos de Jorge A. Cassanello, para que comparezcan a tomar intervención y contesten la demanda en el término de diez días, después de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía. Las notificaciones que se practiquen por edictos deberán ser fijadas en el espacio habilitado a tales efectos dentro del Tribunal, conforme lo determina la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos J. G. Garibay, Juez; Dra. Mariana Ramoneda, Secretaria. Santa Fe, Mayo de 2.014.

S/C 230974 May. 29 Jun. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: BARNETCHE, GABRIEL ALBERTO s/Quiebra (Expte. N° 134/2014) Se ha dispuesto: 1. Rectificar la resolución del 15 de abril de 2014 estableciendo que el correcto DNI del fallido Gabriel Alberto Barnetche es el 32.029.779. 2. Reiterar la publicación de edictos ya ordenados consignando correctamente los datos del fallido. 3. Oficiese, asimismo, al Registro de Procesos Universales a fin de que tome razón de la rectificación aquí ordenada. Fdo.: Dr. Diego Aldao (Juez a cargo) - Dra. Silvia Zabala de la Torre, (Secretaria a cargo). Secretaría: 20 de Mayo de 2014.

S/C 231021 May. 29 Jun. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la OCTAVA Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CENTRO AGROGANADERO S.A. y Otro s/Ejecución Fiscal - Expte. N° 922/2012, se hace saber que se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 04 de abril de 2014.- Autos y

Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1.- Ordenar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga efectivo e integro cobro del capital reclamado, con más los intereses fijados en el considerando precedente.- 2.- Costas al accionado vencido (art. 251 C.P.C.C.) Archívese, agréguese copia y hágase saber." Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) - Dr. Ello F. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 30 de Abril de 2014. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

S/C 230965 May. 29 Jun. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe, en autos: CASTELAR HOTEL S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. CUIJ 21-00028161-9, se hace saber que el 19 de Mayo de 2014 se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de CASTELAR HOTEL S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio de Santa Fe bajo el N° 219, Folio 102, Libro 4º de S.R.L., Legajo N° 1741, el 29-08-75 y posteriores reformas, con domicilio social en calle 25 de Mayo 2349 y legal en calle Monseñor Zazpe 2575, 1º piso "B", ambos de la ciudad de Santa Fe, cuya demanda fue presentada el 21 de abril de 2014. Se intima a quienes se consideren acreedores, para que formulen sus demandas de verificación al Síndico designado, C.P.N. José Morano, con domicilio en calle San Martín 3537 de la ciudad de Santa Fe, hasta el 26 de Junio de 2014, de Lunes a Jueves de 10 a 12:00 hs. y de 16:00 a 19:30 hs. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 22 de Mayo de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

S/C 230900 May. 29 Jun. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados RAMOS ENRIQUE IGNACIO y Otros c/RODRIGUEZ PRIMITIVA y Otros s/Ordinario (Expte. N° 102 - Año 2.013) se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe 28 de Abril de 2.014. Si estuviera en forma, certifíquese la publicación de edictos. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley oportunamente decretados, declárese rebelde a los accionados. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Notifíquese. 2do. Eduardo R. Sodero (Juez A/c). Dr. Jorge A. Gómez. (Secretario). Santa Fe, 15 de Mayo de 2.014. Dr. Jorge A. Gómez. (Secretario).

§ 45 230904 May. 29

Por disposición de la Dr. Sodero, Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 8º Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/ARCE, RAUL MIGUEL s/Apremio, Expte. N° 1401/2007, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 29 de Marzo de 2008. Por promovida demanda de apremio contra Raúl Miguel Arce, con domicilio donde se indica por la suma de \$ 2.384,50 al que se cita de remate para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago. A la cautelar solicitada; previamente aclare los bienes sobre los que recaerá la misma. Designase como oficiales de justicia ad-hoc a los propuestos quienes deberán comparecer cualquier día y hora de audiencia a aceptar el cargo con las formalidades de ley. Notifíquese. Fdo. Alvarez (Secretario) - Dellamónica (Juez). Otro Decreto: "Santa Fe, 21 de Febrero de 2013. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley a los mismo afines que fs. 17. Notifíquese. Alvarez (Secretario), Sodero (Juez). Santa Fe, 9 de Mayo de 2013.

S/C 230907 May. 29 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez a/c del Juzgado de Primera instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe a cargo del Dr. Gustavo A. Ríos. Secretaría autorizante Dr. Walter Hrycuk, de fecha 23/4/2014, en los autos caratulados AGUIAR, VALERIA s/Quiebra - Expte. Nro. 889/2011 se ha ordenado la publicación del siguiente edicto comunicando que se han regulado los honorarios de los funcionarios actuantes en la suma de \$ 56.003,07 distribuidos en la siguiente proporción 70% para la sindicatura, C.P.N. María Inés Margherit (\$ 39.202,15) y \$ 30% para el letrado patrocinante de la fallida, Dr. Víctor Rosa (\$ 16.800,92). Asimismo se ha corrido vista a la Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Santa Fe, 22 de Mayo de 2014 - Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

S/C 230929 May. 29 Jun. 4

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 28 de la ciudad de Santo Tomé, se cita y emplaza al señor Oliva Raúl, para que oponga excepciones legítimas en el término de ley, a contar desde la última publicación, y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/OLIVA RAUL y/o quien Resulte Jurídicamente Responsable s/Apremio (Expte. Nº 1143 - Año 2013). Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 15 de Abril de 2014. Fdo. Dra. Laura Botbol, Secretaria.

S/C 231020 May. 29 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 21 de la localidad de Helvecia, en los autos caratulados: "VUIZOT, ROBERTO OMAR c/KAUFMANN, RICARDO ADOLFO y Otro s/Usucapión", Expte. Nº 83 Año 2014, se ha dictado el siguiente decreto: "Helvecia, 22 de de Abril de 2014. Téngase presente lo manifestado. Por promovida la presente acción de prescripción adquisitiva del dominio- artículo 3948 CC- contra Ricardo Adolfo Kaufmann y/o Luis Teodoro Vuzot y/o sucesores y/o quien resulte titular dominial del inmueble Partida catastral 05-02-00-022524/0000-8 y/o contra quienes se consideren con derecho sobre el bien en cuestión. Notifíquese por edictos que se publicará por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Denuncie domicilio de los demandados. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Cayastá, para que comparezcan si hubiere interés fiscal comprometido. Téngase presente la documental acompañada y reservada en Secretaria. Ofíciase al Registro General de la Propiedad y a la Dirección Provincial Catastro para que informe en el inmueble objeto del presente se encuentra inscripto y en su caso quien o quienes son sus titulares. Notifíquese por cédula en el domicilio real la presente providencia. Fdo. Dra. Orlando Tomas Rojas (Secretario), Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez). Santa Fe, 15 de Mayo de 2014.

§ 33 230942 May. 29 Jun. 2

Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nro. 21 de Helvecia, en los autos caratulados: CARRIZO, MONICA GLADIS c/FARIOLI, LUIS y/o Sucesores s/Usucapión", Expte. Nº 3 Año 2014, se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 08 de Abril de 2014. Declarase rebelde a los demandados. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo. Dr. Orlando Tomas Rojas (Secretario), Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez). Helvecia, 14 de Mayo de 2014.

§ 33 230940 May. 29 Jun. 2

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nº 17, Villa Ocampo, se notifica mediante publicación de dos días a: Emilio Benito Urdániz y Mahon, Ernesto Urániz y Mahon, Alcira Catalina Urdániz y Mahon, Martín Urdániz y Mahon, Emilia Verena Alfonso De Urdániz, Virginia Emilia Urdániz De Wyler, María Luisa Urdániz De Murtagh, Marta Urdániz y Alfonso y Luis Francisco Urdániz y Alfonso, que se los ha declarado rebeldes en los autos: PONCE, ROMILDO O. c/URDANIZ, EMILIO BENITO y O. s/Usucapión, Expte. Nº 825 - Año 2013. Villa Ocampo, 12 de Marzo de 2014. María M. Ballario, Secretaria.

§ 45 231018 May. 29 Jun. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nº 17, Villa Ocampo, se notifica mediante publicación de dos días a: Emilio Benito Urdániz y Mahon, Ernesto Urániz y Mahon, Alcira Catalina Urdániz y Mahon, Martín Urdániz y Mahon, Emilia Verena Alfonso de Urdániz, Virginia Emilia Urdániz de Wyler, María Luisa Urdániz de Murtagh, Marta Urdániz y Alfonso y Luis Francisco Urdániz y Alfonso, que se los ha declarado rebeldes en los autos: GONZALEZ, NILDA RAMONA c/URDANIZ, EMILIO BENITO y Otros s/Usucapión, Expte. Nº 668 - Año 2013. Villa Ocampo, 12 de Marzo de 2014. María M. Ballario, Secretaria.

§ 45 231019 May. 29 Jun. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Conti, Roberto Celestino, Documento Número: M 7.874.022. Nacimiento: Loc.: Pedro Gómez Cello, Pcia. Sta. Fe. País Argentina, Fecha 09/05/1944. Fallecimiento: Loc.: Santa Fe. Pcia. Sta. Fe. País Argentina. Fecha 15/06/2013. Apellido y nombre de la madre: Guglielminotti, Ana María. Apellido y nombre del padre: Conti Celestino. Apellido y nombre del cónyuge: Guardia, Dora Antonia, con último domicilio conocido en Vera y Pintado (Sta. Fe). En los autos caratulados CONTI, ROBERTO CELESTINO s/Sucesorio, Expte. Nº 775/2013, tramitados por ante el Juzgado de Primera

Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo. Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que pública a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de Febrero de 1.996, acta N° 3. San Justo, 9 de Diciembre de 2013. Germán F. Allende, Secretario.

\$ 45 230958 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados REUTEMANN, NOEMI ENRIQUETA s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 248, Año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Noemí Enriqueta Reutemann, L.C. N° 1.530.888, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 12 de Mayo de 2014. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 230966 May. 29 Jun. 11

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, y en autos CALCAGNO ESTELA MARINA s/Sucesorio, que tramitan por Expte. Número 1199 del año 2013, se cita y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por la señora Estela Marina Calcagno (D.N.I. N° 6.126.953) al momento de su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 14 de Mayo de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 230978 May. 29 Jun. 11

El Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil, Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe (Prov. de Santa Fe), cita y emplaza por el término v bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Grassino José Luis, D.N.I. N° 6.323.285, en los autos caratulados: GRASSINO JOSE LUIS s/Sucesorio (Expte. N° 282/2014) para que en dicho plazo comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y atento al Art. 67 del C.P.C. Santa Fe, 16 de Mayo de 2014. Dr. Eduardo Sodero (Juez) - Dra. Celina González Lowy, Prosecretaria. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 231009 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Forconi, L.E. N° 2.303.644, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados FORCONI, ROBERTO s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 102/2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Abril de 2014. Santa Fe, 24 de Febrero del 2014. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Ríos, Juez - Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

\$ 45 231007 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Isidro Islán, con L.E. N° 6.323.920, en los autos: ISLÁN, ISIDRO s/Sucesorio (Expte. N° CUIJ: 21-00729198-9 - Año 2014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Mayo de 2014. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 45 230941 May. 29 Jun. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos: CARNERO, ALBERTO RENATO s/Sucesorio Expte. N° 21-00870425-9, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Renato Carnero, D.N.I. N° 6.236.599 a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 22 de Mayo de 2014. Pablo C. Silvestrini, Secretario subrogante.

\$ 45 230924 May. 29 Dic. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Capitani, Oscar Alberto, D.N.I. N° 7.709.041, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos caratulados: CAPITANI, OSCAR ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 98/2014. Santa Fe, 25 de Febrero de 2014. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. María Marcela Romagnoli, Prosecretaria.

\$ 45 230906 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: SUAREZ, MARIO HUMBERTO s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 164/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Mario Humberto Suárez, L.E N° 6.248.094, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Mayo de 2014. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 230948 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: AICARDI, ORLANDO AMBROSIO s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-00840823-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Orlando Ambrosio Aicardi, D.N.I N° 6.229.886, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Mayo de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 230946 May. 29 Jun. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaria Unica, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Huja Francisco con D.N.I. N° 6.221.542, en los autos: HUJA, FRANCISCO s/Sucesorio; (Expte. N° CUJ: 21-00028026-4- Año 2014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Mayo de 2014. Secretaria: Adriana Lorena Benítez. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 230944 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Lorena Benítez en los autos caratulados: RUIZ, LIDIA DEL CARMEN s/Sucesorio, Expte. N° 21-00028131-7, Año 2.014, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante doña Lidia del Carmen Ruiz, D.N.I. N° 6.240.113, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decreto: "Santa Fe, 11 de Abril de 2014. ...Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. ...Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana E. Marín Jueza, Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria. Santa Fe, 8 de Mayo de 2014.

\$ 45 230903 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de la 1ra. Nominación, Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don CARMELO ANTONIO CORDOBA, L.E. N° 5.892.699, en autos caratulados: CORDOBA, CARMELO ANTONIO s/Sucesorio, Expte. Cuij: 21-00027211-3 - Año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme a lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y cumplimiento con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, acta N° 3. Fdo.: Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria y Dra. Viviana E. Marina, Juez. Santa Fe, Mayo 9 de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 230899 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial, Séptima Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dr. Jorge A. Gómez en los autos caratulados: RUIZ, JUAN ALBERTO s/Sucesorio; Expte. N° 259, Año 2.014, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, don Juan Alberto Ruiz, D.N.I. N° M6.309.524, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decreto: Santa Fe, 11 de Abril de 2014. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos O. Buzzani Juez a/c, Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. Santa Fe, 9 de Mayo de 2014.

§ 45 230911 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados FAINLEIB, SAÚL MARIO y Otra s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1202 - 2013), se cita y emplaza a los herederos & a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de Don Saúl Mario Fainleib, L.E. N° 6.203.434 y Doña Lutecia Dolly Campana, L.C. N° 1.049.195, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dr. Roberto Dellamónica. Juez. Dr. Elio Alvarez, Secretario. Santa Fe, 30 de Abril de 2014. María S. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 230896 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial, Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dr. Néstor A. Tosolini en los autos caratulados: RUIZ, BERNARDO s/Sucesorio Expte. N° 247, Año 2.014, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Don Bernardo Ruiz, D.N.I. N° 8.584.473, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decreto: "Santa Fe, 21 de Abril de 2014. ... Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. ...Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos O. Buzzani, Juez; Dr. Néstor A. Tosolini, Secretario. Santa Fe, 9 de Mayo de 2014. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

§ 45 230905 May. 29 Jun. 11

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Tomas Rosso, L.E N° 6.302.649; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: ROSSO, HÉCTOR TOMAS s/Sucesorio (Expte. N° 1088, Año 2013), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETÍN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la

Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial N° 11.287. San Jorge, 21 de Mayo de 2014. Daniela G. Piazso, Secretaria.

\$ 45 230894 May. 29 Jun. 11

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados ROSSO, ANGEL NICANOR y Otra s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 132/2013, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores y a todos aquellos que se crean con derecho sobre los bienes del causante, Angela Estela Cheirano, L.C. N° 6.310.473, para que comparezcan a juicio y los hagan valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. San Cristóbal, 285 de marzo de 2014. Fdo. Dra. Claudia M. Giampietri (Secretaria) - Dra. Graciela Viviana Gutscher (Juez). Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 230936 May. 29 Jun. 11

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral - San Cristóbal - (Pcia. de Santa Fe), en los autos caratulados IBAÑEZ DOMINGO ROSARIO s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 113 Año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Ibañez Domingo Rosario, D.N.I. N° 6.265.287, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Cristóbal, 21 de Abril de 2014. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 230927 May. 29 Jun. 11

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Primera Nominación de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Aldo Oscar Ramseyer, por el término y bajo apercibimientos legales en autos: RAMSEYER, ALDO OSCAR s/Sucesión testamentaria; Expte. N° 442/2013. Vera (SF), 16 de Mayo de 2014. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

\$ 45 230887 May. 29 Jun. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y del Trabajo - Primera Nominación de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de ROSA MULLER y de PEDRO HEIM por el término y bajo apercibimientos legales en autos: Muller, Rosa y Otros s/Sucesión, Expte. N° 22/2014. Vera (SF), 16 de Mayo de 2014. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

\$ 45 230888 May. 29 Jun. 11

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza, por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante, FERRERO, OSCAR RAUL (Expte.: 133-Año: 2014), a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado referido, lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 1 de Abril de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 226991 May. 29 Jun. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos: Expte. N° 5883/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/VALDEZ LEONARDO RAMON s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 10 de Febrero de 2014. No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado. Notifíquese Fdo. Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Rafaela, 10 de Abril de 2014. Gustavo F. Mié, Secretario.

\$ 33 230890 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Circuito N° 5 de Rafaela, en autos Expte. N° 697/2014 FIDEICOMISO RECUPERAR c/CORDOBA JESUS LUIS s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 07 de Mayo de 2013. Por entablada demanda ejecutiva contra Córdoba Jesús Luis por la suma de pesos trescientos veinticinco con sesenta centavos (\$ 325,60), con más intereses y costas. Notifíquese. Firmado - Dr. Gustavo F. Mié, Secretario; Dra. Ana Laura Mendoza, Juez a/c. Rafaela, 08 de Mayo de 2014.

\$ 33 230920 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos Expte. N° 2923/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/PINTO ANGEL ROBERTO s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 30 de Abril de 2014. No habiendo comparecido a estar a derecho, declare rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo - Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza a/c.

\$ 33 230919 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rafaela, en autos "Expte. N° 700/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/GÓMEZ ROBERTO CARLOS, se ha dispuesto lo siguiente: Sentencia N° 129 Año 2014 Folio N° 17 Tomo N° 29 Rafaela, 04 de Abril de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses descriptos y las costas del proceso. Diferir la regulación de honorarios al momento de determinarse el valor pecuniario del litigio. Hágase saber, archívese el original, expídase copia. Notifíquese. Fdo: Dr. Elido Ercole, Juez. Dra. Carolina Castellano, Secretaria a/c. Rafaela, 11 de Abril de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 230918 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de CIRCUITO N° 5 de Rafaela, en autos Expte. N° 2279/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/PÉREZ RUBEN s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 19 de Marzo de 2014. Sentencia N° 979, Folio N° 152, Tomo N° 80, Año 2014. Rafaela, 19 de marzo de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleva adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos un mil seiscientos cincuenta y cuatro con 00/100 (\$ 1.654,00), con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, a partir del 10/11/2009 y hasta la fecha del efectivo pago. Con Costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Notifíquese Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Rafaela, 26 de Marzo de 2014. Gustavo F. Mié, Secretario.

\$ 33 230917 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de CIRCUITO N° 5 de Rafaela, en autos Expte. N° 3801/2011 FIDEICOMISO RECUPERAR C/NAVARRO MIGUEL ANGEL S/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 01 de Junio de 2012. No habiendo comparecido a estar a derecho, declárese rebelde al demandado. Notifíquese Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Rafaela, 12 de Mayo de 2014.

\$ 33 230915 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos Expte. N° 698/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/VERA ARENOS JOSÉ GREGORIO s/Sumaria, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 25 de Febrero de 2014. No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado. Notifíquese. Firmado - Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez.

\$ 33 230914 May. 29 Jun. 2

Por disposición de la señora Jueza a cargo de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos Expte. N° 2254/2013; FIDEICOMISO RECUPERAR c/DUARTE ESTEBAN LUIS s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 8 de Agosto de 2013. Por entablada demanda ejecutiva contra Duarte Esteban Luis por la suma de pesos dos mil ochocientos cuarenta y dos con cuarenta centavos (\$ 2842,40), con más intereses y costas. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo F. Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Rafaela, 21 de Abril de 2014.

\$ 33 230913 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de CIRCUITO N° 5 de Rafaela, en autos Expte. N° 2181/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/GIMÉNEZ MARCELO ARMANDO s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 01 de Noviembre de 2013. No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado. Notifíquese Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Rafaela, 21 de Abril de 2014.

\$ 33 230884 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rafaela, en autos Expte. 78/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/OBREGON MIRTA CRISPINA s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 21 de Febrero de 2013. Por iniciada la presente demanda ejecutiva contra Mirta Cristina Obregon, por la suma de \$ 4.478,00 con más intereses punitivos contractualmente pactados desde la fecha de la mora y hasta el efectivo pago, gastos y costas actualizados. Notifíquese. Fdo: Dra. Carina A. Gerbaldo, Secretaria - Dra. Ma. José Alvarez Tremea, Juez. Otro Decreto: Rafaela, 29 de Noviembre de 2013. Atento al domicilio inexistente de la demandada y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C. cítese y emplácese, a Obregon Mirta Crispina, por edictos que se publicarán 3 veces, en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados de estos tribunales, bajo

apercibimiento de que, si dentro del término de 5 días, contados a partir de la última publicación, no lo hiciere, será declarado rebelde. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos Maria Vottero, Secretaria - Dra. María José Alvarez Tremea, Juez. Rafaela, 28 de Abril de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 52,50 230878 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de CIRCUITO N° 5 de Rafaela, en autos Expte. N° 2927/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/SALAS ROSA CLARA s/Ejecutivo, se ha depuesto lo siguiente: Rafaela, 18 de octubre de 2013. Por entablada demanda Ejecutiva contra SALAS ROSA CLARA por la suma de pesos dos mil doscientos nueve con veinte centavos (\$ 2209,20), con más intereses y costas. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge Alberto Platini Juez. Rafaela, 10 de Abril de 2014. Gustavo F. Mié, Secretario.

\$ 33 230885 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos: Expte. N° 71/2013 FIDEICOMISO RECUPERAR c/FABATIA SERGIO s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Rafaela, 15 de Mayo de 2013. No habiendo comparecido a estar a derecho, declara rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo F. Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Rafaela, 14 de Abril de 2014.

\$ 33 230886 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos Expte. N° 1107/2012 FIDEICOMISO RECUPERAR c/SANDOVAL CRISTIAN DANIEL s/Ejecutivo, se ha dispuesto lo siguiente: Sentencia N° 678- Año 2014 - Folio N° 346-Tomo N° 79. Rafaela, 10 de marzo de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos un mil ochenta con sesenta centavos (\$ 1.080,60), con más el interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuentos de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, no acumulativos, a partir del 10/05/2010 y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva, se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario - Dr. Jorge A. Platini, Juez. Rafaela, 17 de Marzo de 2014. Gustavo F. Mié, Secretario.

\$ 33 230908 May. 29 Jun. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en relación con los autos caratulados CARRASCO, JORGE HUMBERTO c/CAMARGO, LEANDRO GUSTAVO y/u Otros s/Incidente de Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 976 del año 2012, se hace saber que se cita y emplaza al Sr. Leonardo Gustavo Camargo, DNI N° 22.828.333, a los fines de que comparezca en los autos de referencia, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Así está ordenado en autos: "Rafaela, 27 de septiembre de 2013. ... Como se solicita, publíquense edictos por el término de ley a los fines de notificar al codemandado Sr. Leonardo Gustavo Camargo. Notifíquese. Fdo.: Elido Ercole. Juez a cargo. Viviana Naveda Marcó. Secretaria. Rafaela, de Mayo de 2014. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria.

\$ 33 230901 May. 29 Jun. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ILARIO SANTIAGO CAUDA, D.N.I. M6.283.395; Expte. N° 189 año 2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 14 de Mayo de 2014. Julia Fascendini, Secretaria.

\$ 45 230981 May. 29 Jun. 11

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juez de Primera Instancia, de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, de Reconquista (S.F.), hace saber que en autos NARDELLI, ILDA LUISA c/BORDÓN, OLGA FRANCISCA y Otros s/Ordinario Usucapión -Expte. N° 397 Año 2.013, se han hecho efectivo los apercibimientos de Ley, declarándose rebelde a los demandados. Reconquista (SF), 6 de Mayo de 2.014. Patricia Vanrell, Secretaria.

\$ 99 230872 May. 29 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 3ra. Nominación en autos caratulados: GOLTS RITA ELENA NICACIA y Otros s/Sucesorio (Expte. N° 768/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Rita Elena Nicacia Golts y Francisco Zacarías Ramos, a fin de que comparezcan en autos, a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 14 de Mayo de 2014. María M. Ballario, Secretaria.

\$ 45 230922 May. 29 Jun. 11
